

DISCURSO INAUGURACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2017

Dr. Aliro Bórquez Ramírez

Rector UC Temuco

21 de marzo de 2017

Tengan Uds. muy buenos días

Saludo:

A Padre Juan Leonelli, Vice Gran Canciller de la Universidad Católica de Temuco

A los señores SEREMIS y directores de Servicios públicos regionales

A las Autoridades comunales de la región

A las autoridades militares y policiales

A los colegas rectores y autoridades de otras casas de estudios que nos acompañan esta mañana.

A los Sres. Miembros del Honorable Consejo Superior

A los Sres. Decanos y Decanas

A los Sres. Integrantes de la Mesa Interempresarial

A las Directivas de los Sindicatos

A los representantes de la Federación de Estudiantes

A los Equipos de la Fundación La Frontera y Red UCT

Estimados académicos, funcionarios, capellanes

Muy apreciados estudiantes

Estimada Comunidad Universitaria y Regional.

En primer lugar, quiero agradecer profundamente su presencia en esta solemne ceremonia de inauguración del año académico 2017 y aprovechar la oportunidad para reconocer el invaluable compromiso e identificación de toda nuestra comunidad con la misión institucional y el proyecto universitario.

Durante el transcurso de este nuevo período de Rectoría, nos hemos abocado a dar concreción a los desafíos que nos impone nuestro Plan de Desarrollo Institucional, ajustado en el mes de enero de 2016 y aprobado por el Honorable Consejo Superior en abril del mismo año. Este PDI se ha convertido, por lo tanto, en nuestra carta de navegación y hoja de ruta para responder a los compromisos institucionales.

En la Ceremonia de Aniversario, en septiembre de 2016, presenté a nuestra comunidad los ámbitos prioritarios que marcarían la gestión institucional por los próximos años, expresados en términos de proyectos estratégicos, cuyo quehacer estaría focalizado en concretar el Plan de Desarrollo Institucional con horizonte al 2020 y preparar a la Universidad para enfrentar con éxito una nueva acreditación institucional para el año 2019.

Como todos sabemos, el contexto en que hemos debido enfrentar los compromisos de nuestra planificación institucional ha estado marcado por las complejidades derivadas de un año 2016 muy convulsionado en la agenda nacional en torno a la discusión de la reforma a la educación superior; las movilizaciones estudiantiles que significaron la paralización de las actividades académicas; así como por las dificultades propias de los procesos de negociación colectiva.

El escenario descrito en mi discurso del pasado aniversario acerca de las implicancias de la reforma a la educación superior no ha cambiado significativamente: (a) se mantiene el sesgo –o más bien- se profundiza el privilegio a una educación superior estatal, queriéndonos convencer de que lo público se identifica exclusivamente con lo estatal; (b) consecuentemente, se desconoce la labor y el aporte público de instituciones como la nuestra al desarrollo del país; (c) no existe claridad, ni en los mecanismos de financiamiento ni en los volúmenes que dispondremos para sostener un proyecto universitario focalizado en las necesidades territoriales como se requiere en nuestro caso.

Las últimas noticias emanadas desde el Ministerio apuntan a construir una reforma en base a dos proyectos diferenciados: el proyecto general de reforma que incorporará a fines de este mes indicaciones sustitutivas; y un segundo proyecto especial para el fortalecimiento de la educación superior estatal. Estos anuncios del Gobierno lejos de ser una solución para la instalación de una adecuada reforma a la educación superior, profundizan las diferencias y asimetrías al interior del CRUCH y en el sistema en su

conjunto, sumando con ello una sensación de menoscabo y en el mejor de los casos incertidumbre para nuestro proyecto universitario.

No obstante este complejo escenario, la Universidad Católica de Temuco puede mostrar evidencias concretas del avance en sus proyectos institucionales, demostrando con ello la determinación y el **compromiso público y regional** de toda su comunidad en los diversos ámbitos de su quehacer.

En el ámbito del sello institucional

1. Hemos fortalecido la pastoral universitaria por medio de la instalación de los Consejos Pastorales en cada Facultad y en las Vicerrectorías, lo que nos ha permitido planificar las misiones de verano y trabajos comunitarios, en la comuna de Ercilla, con la participación de más de 35 estudiantes, logrando contagiar de entusiasmo y vitalidad nuestro compromiso cristiano como Universidad Católica.
2. Estamos trabajando en la implementación del diagnóstico y ejecución de un plan de prevención de riesgos psicosociales en la institución, en colaboración con la Asociación Chilena de Seguridad, para estar en sintonía con las exigencias de la normativa laboral.
3. Durante el presente período se ha desarrollado una agenda de trabajo con nuestros ex funcionarios, con el propósito de fortalecer su relación con la institución. Una de las primeras actividades ha sido la estimulación a conformar la asociación de ex funcionarios quienes contarán un espacio exclusivo para su trabajo.
4. Estamos en proceso de implementación para convertir en valores institucionales para la comunidad universitaria, las competencias Identitaria, de actuación ética y valoración y respeto por la diversidad

En el ámbito de la gestión institucional

5. Durante el 2016 se constituyó una comisión del Honorable Consejo Superior con la responsabilidad de definir los principios y lineamientos para avanzar a una nueva estructura de nuestras facultades. Desde de una serie de estudios técnicos y de un profundo análisis de los indicadores institucionales dicha comisión presentó sus conclusiones al HCS, recibiendo su aprobación. A partir de estos lineamientos la Rectoría presentará al HCS una propuesta, durante este semestre, para ajustar la actual organización de nuestras Facultades.
6. En base a la experiencia en la implementación de los Convenios de Desempeño Institucional y de un ejercicio piloto en cinco Facultades, se han destinado recursos institucionales para poner en marcha Convenios de Desempeño entre la Rectoría y todas sus Facultades, con el objetivo de reforzar la posición institucional en indicadores estratégicos para su acreditación. En este momento, estos proyectos se encuentran en la fase de diseño entre los Decanos y la Rectoría.
7. La Universidad ha procurado generar los espacios para una adecuada socialización en la comunidad de los alcances del actual proyecto de reforma a la educación superior y ha comunicado su posición institucional en diversas instancias ministeriales, parlamentarias y académicas, procurando reforzar su alianza con las universidades reunidas en el G9 y velando por sus intereses como **universidad pública y regional**.
8. Recientemente el Honorable Consejo Superior aprobó el Plan de Retiro y renovación de la Planta Académica y Administrativa de la UCT, aplicable entre marzo de 2017 y marzo de 2018, y que busca generar las condiciones para incentivar el retiro y renovación de los cuadros académicos y administrativos actualizando con ello las capacidades de los equipos de trabajo a las nuevas necesidades y exigencias del proyecto institucional.
9. Durante este período se ha concretado el establecimiento de compromisos entre funcionarios y jefaturas en el marco de la implementación del proceso de evaluación del desempeño de nuestro personal no académico.

10. Hemos continuado con el proceso de fortalecimiento e integración de los sistemas de gestión en la universidad, incluyendo módulos de titulación, educación continua y posgrado.

11. En lo que va del período, la Universidad ha mantenido una agenda de inversiones para incrementar y mejorar los espacios para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la institución. En este sentido, las obras culminadas o en ejecución en el período son:

En el Campus San Francisco:

- (i) Cambio de Techumbres en los edificios A y B (obra de 2.271 m² intervenidos).
- (ii) Inicio de Construcción del Edificio de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía que incluye nuevas salas de clases (827 m²).
- (iii) Respondiendo a las demandas de acceso universal avanzamos en la Habilitación de ascensores en los edificios mas antiguos, C y D.

En el Campus San Juan Pablo II:

- (i) Construcción de un nuevo taller para la carrera de Arquitectura (76 m²).
- (ii) Para concentrar y potenciar el trabajo de los equipos responsables de los programas de inclusión se construye un espacio denominado Portal del Estudiante de (400 m²)
- (iii) Cumpliendo las normas de sustentabilidad se cuenta con una Sala de Manejo de Residuos, 60 m²
- (iv) En el mejoramiento de acceso a los campus: se reorganizaron los Estacionamientos, se mejoró la seguridad vial y contamos con un nuevo paradero de acceso para la locomoción colectiva.

- (v) Para avanzar en la consolidación de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, a mediados del presente año culminará la construcción de un edificio de 1525 m².

En el ámbito del Pregrado

12. Con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje a través del uso e incorporación de las TICs y de recursos educativos tecnológicos en las prácticas formativas, el HCS aprobó la creación de la **Dirección de Tecnologías Educativas**, cuyo énfasis estará puesto en la capacitación de nuestro cuerpo docente y en la generación de recursos tecnológicos para la innovación docente.
13. Recientemente el Honorable Consejo Superior aprobó la creación de la **Dirección General de Acceso y Acompañamiento Académico**, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales para atender a la diversidad de estudiantes a través de un proceso integrado y sinérgico, que concentra todas las instancias de apoyo institucional.
14. Con el objetivo de abrir espacios para el desarrollo de la planta académica se implementó un concurso para el traspaso de académicos desde la planta adjunta a la planta permanente, cuyo resultado implicó la movilización efectiva de 10 académicos.
15. Durante esta etapa se ha aprobado la creación de una nueva Facultad dedicada al cultivo de las disciplinas de Teología y Filosofía, a partir del proyecto académico del Instituto de Estudios Teológicos.

En el ámbito de la investigación y el posgrado

16. Junto a la implementación de la nueva Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, se aprobaron las políticas institucionales para el desarrollo del posgrado en la Universidad.

17. Durante este período se ha logrado la acreditación de un segundo doctorado (educación en consorcio) y el HCS aprobó la propuesta de creación del Doctorado en Interculturalidad, próximo a enfrentar su proceso de acreditación.
18. Hemos desarrollado una evaluación exhaustiva de los compromisos académicos asociados a los Convenio de Desempeño de académicos en el ámbito del fortalecimiento de la productividad en investigación. Esta evaluación ha permitido ajustar este importante instrumento de promoción y desarrollo de las capacidades académicas de la institución.

En el ámbito de la vinculación con el medio

19. Se desarrolló un proceso de asesoría externa a nivel directivo con el propósito de construir una declaración de posicionamiento corporativo, que permitiera generar y mantener procesos de comunicación interna y externa en forma consistente con nuestra misión y valores institucionales. Esta declaración ha estado a la base de la definición de nuestra actual campaña institucional para el ingreso 2017.
20. Se ha avanzado en forma importante en el proceso de internacionalización de la Universidad, por medio de una mayor estructuración del área de relaciones internacionales así como por el desarrollo de misiones internacionales para la búsqueda de alianzas con instituciones de prestigio. Ejemplo de ello es la misión realizada a la Universidad de Lleida en España en conjunto con cuatro universidades regionales como la nuestra.
21. En el marco de los procedimientos de seguimiento y evaluación del impacto de la vinculación con el medio, se ha establecido un acuerdo con la empresa ADIMARK para efectuar un estudio sobre el posicionamiento de la UC Temuco en su entorno relevante, comprometiendo la definición de indicadores y líneas de base para fortalecer esta área de gestión.

Al terminar mis palabras, quiero hacer un especial reconocimiento a nuestro conferencista de la clase magistral, profesor de la Pontificia Universidad Católica, Juan José Ugarte, quien también es miembro del Honorable Consejo Superior de nuestra Universidad, por su generosidad para aceptar la invitación, para que con su conferencia sobre “Una Universidad Católica en el Chile de hoy” nos ilumine con una mirada en el actual contexto de cambio que vive la educación superior en el país.

En un entorno como éste, debemos buscar en nuestros principios y valores, los caminos para ir consolidando nuestra misión institucional. De este modo, cuando los principios y valores están claros, las decisiones que debemos asumir resultan sencillas. Es por esta razón que es tan necesaria la reflexión que nos propone la conferencia que escucharemos en pocos minutos más.

Juan José, mi gratitud por el apoyo constante y permanente contribución a la universidad.

En la certeza que Dios nos ilumina y acompaña en todos nuestros desafíos, agradezco nuevamente a cada uno de ustedes por su presencia en esta mañana.

Muchas gracias.

